

Emilio Azzarini ❖

EN TORNO A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Provincial (1897-1904)

LA PLATA, “poema de cal y piedra” —ciudad del milagro, ciudad de la conciliación nacional— arroja con altiva arrogancia “un audaz desafío a los siglos”. Sobre los dominios mismos del desierto, justamente en los potreros de la vieja estancia de la familia Iraola, como por arte de magia, florece de golpe una opulenta urbe, plena de frescura. Es menester aventurar apenas un trienio.

Amanece en Sudamérica el primer alumbrado público a luz eléctrica, brindando el asombro de un halo de incandescencia apreciable desde 50 kilómetros de distancia; y un puerto, hecho a pura fatiga humana, a pico y pala de buey, con el designio de construir 39 kilómetros de muelles. “Me parece —exclama azorado Sarmiento, cuya primera visita a La Plata le quita el sueño— estar en Norteamérica”. Concieta la admiración del mundo y “hará de La Plata el más admirable centro comercial de la República”. Surgen enormes palacios, de airosas y bien cinceladas siluetas, antes que las modestas y, a veces, misérrimas moradas de los futuros habitantes empañen el horizonte. Geométricamente trazada, damero urbano, producto de la más pura esencia cartesiana, demasiado exacta —argüirán—

la nueva urbe nace adulta y materializa el viejo anhelo de Sarmiento —incurable civilizador— quien enfáticamente clama: “¡Calles anchas! ¡Calles anchas!”.

Contemporáneamente, luce las más refinadas expresiones de cultura, concretadas antes que la ciudad adquiriera el privilegio de afincarse sobre los mapas geográficos. En continentes atascados de milenios de cultura, tamaña proeza se prodiga merced al esfuerzo concertado de sendas generaciones. Porque, en pureza, ¿cuántas multicientenarias metrópolis del mundo pueden vanagloriarse de albergar joya similar al incomparable Museo de Ciencias Naturales? “Haría empalidecer de envidia a los museos de París”, asentirá expresivamente el príncipe Luis de Orléans-Braganza.

A pesar del derroche implícito en semejante lujuria edilicia y no obstante la mentalidad palaciega que preside la gestación, La Plata no podrá ocultar los indicios de centro urbano improvisado y sin infancia.

Agobiada de burocracia, presa de los insaciables especuladores en tierras, a los linajudos señores de pro se les filtran los “indeseables”, aunque imprescindibles, “parientes” pobres. Entonces cobra el singular sesgo de desaliño, que

Papeles de archivo

tanto acucia la atención del forastero, por el hosco contraste que despliega la veintena de cuspidantes palacios, en oposición a las 1.307 casas achatadas de ladrillo y a las 1.339 casuchas de madera. La ciudad de Dardo Rocha —acota un pulcro “monsieur”— produce el chocante efecto de una persona que viste de gala y, al mismo tiempo, calza alpargatas.

En ella es posible atisbar un poco de todo, como en una gigantesca caja de sorpresas: inverosímil mezcolanza de los más diversos estilos arquitectónicos; fábricas de ladrillos de “desproporciones” tan descomunales que atizan la pluma del viajero; mástiles de barcos que parecen emerger, como por obra de hechizo, directamente de las inconmensurables planicies de la pampa vecina; y —puerto a medias, ciudad a medias— el aluvión masculino, al exceder notoriamente la población femenina en la relación de uno a nueve, excita la impúdica codicia de los agencieros de matrimonios y el repulsivo comercio de los abastecedores y traficantes de carne humana. En fin, “la locura, suelta, sin freno, en la urbe naciente”.

Al parecer el pesimismo no tiene porvenir, ni cabe en La Plata. Se convierte en la ciudad de la esperanza, en la “gran ciudad presunta”, al decir de Sarmiento. Se vinculan estrechamente a la nueva capital personalidades de elevada jerarquía en la vida intelectual y política del país, como José Hernández, el autor del *Martín Fierro*, quien la bautiza con el nombre hoy universalizado.

Siguiendo las huellas trazadas por Francisco P. Moreno, afluyen, en compactas filas, hombres de ciencia, algunos del peso de Florentino Ameghino y Carlos Spegazzini; músicos de los quilates de Angel Menchaca, Carlos García Tolsa y Dalmiro Costa; filósofos, humanistas y poetas de singular relieve, como Alejan-

dro Korn, Juan M. Larsen y Matías Behety, atraídos todos por el embrujo de la pujante vitalidad creadora. El elenco, por cierto, no deja de ser impresionante. Constituye el núcleo de los prohombres platenses de la primera promoción. La Plata, pues, pasa a ser ciudad monitora.

En tono menor —reflejo y resonancia de los desplantes conjugados con la euforia— el coplero popular canturrea, socarrón, los conocidos versos, al son de los bulliciosos acordeones “gringos” y al compás de las chispeantes guitarras criollas:

*Iremos a La Plata,
la nueva Capital,
a ganar mucho dinero,
con poco trabajar.*

Empero, otro canto más viril, de más entrañables raíces, cubierto de gloria, distante en el tiempo, grato y cercano al corazón, irrumpe desde los trasfondos mismos de la historia patria. Vale la pena detenerse un poco. Produce uno de los primeros milagros de la urbe en cimientos. Transcurre 1885, a menos de tres años de la fundación. La Plata cambia de fisonomía y crece mes a mes, a ojos vistas. A marcha forzada, los empleados públicos vense obligados a instalarse en casillas de madera, traídas expresamente de los Estados Unidos.

En las cercanías del repentino barrio burocrático, se alza una humilde edificación, también de madera. Oficia de local para la escuela destinada a los hijos de los funcionarios provinciales. Es la número 1 de la incipiente capital. En el grupo de educadores figura Vicente Solari, quien, además de las tareas corrientes de maestro de grado, ejerce el cargo de director del pequeño coro escolar. De amplia humanidad —verdadero monumento de carne— los alumnos prodíganle admiración, por llevar bajo el

brazo el implemento que termina de “redondear” su atrayente personalidad: un reluciente pistón en si bemol. Los vibrantes sonos del metálico instrumento despiertan el fervoroso entusiasmo de los niños. Las frescas voces se suman a sus enérgicos acordes, doblando la melodía con el canto marcial que aprenden de memoria.

Por fortuna, uno de ellos conserva —primero en la mente y luego en el pentagrama— la música y la letra de un canto peregrino. Muchos años después, es posible comprobar que se trata de *La Azulada Bandera del Plata*, “extraviada” canción popular, creada entre los años 1818 a 1820, en los albores de la nacionalidad, que, por un verdadero milagro, se salva del olvido. Una estupenda reliquia histórica —la única canción anónima que nos queda de las luchas de la Independencia— que aquella humildísima escuelita platense “acoge en su seno para hacerla perdurar en el recuerdo de las generaciones que pasaron por sus aulas” y que, en mérito a las circunstancias portentosas que apuntamos, la ciudad aún en pañales rescata del pasado y la transfiere generosamente al porvenir.

Prodigio de rapidez, la fundación de La Plata —calificada como la octava maravilla del mundo— “constituye uno de los fenómenos sociológicos más extraordinarios del siglo XIX”. Abarca el magno período faraónico de la capital de la Provincia, es decir, la era de las grandes construcciones.

* *

“La Plata no ha empezado bien”, anota el diario *La Prensa* el 21 de noviembre de 1882, al aludir a las desagradables peripecias sobrevenidas dos días antes, con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la nueva capital.

El mal presagio desborda la jornada inicial de los festejos. En efecto, bien poco durará el fortuito maridaje con los dioses de la abundancia. Súbitamente sobrevienen tiempos harto difíciles, magros, mechados de convulsiones civiles y de desastres económicos.

Los fondos del Estado quedan exhaustos. Apenas transcurridos pocos años de la fundación, al son del estampido de los cañones, se inicia la espantosa crisis del 90.

La Plata opta y se obstina en no darse por enterada. Con gran boato y cientos de luces resplandecientes, el 19 de noviembre de 1890 —exactamente al cumplir el octavo aniversario— inaugura el teatro Argentino, “el primer teatro lírico de América”. Constituye, tal vez, el último alarde de pomposidad de la ciudad faraónica.

Al poco tiempo, la flamante capital se desploma. El Banco Hipotecario Provincial, sobresaturado de papeles sin valor, quiebra ruidosamente. A su turno, el poderoso Banco de la Provincia —llamado “el coloso” y considerado el tercero del mundo— se ve constreñido a clausurar sus puertas, asediado por la desesperación de los clientes y acreedores. Presto se imputa a La Plata ser una de las principales causas promotoras del desastre que agobia al país. Se despilfarró en exceso —dicen— hasta comprometer la economía y desbarajustar las finanzas de toda la Nación.

El Estado provincial malvende, primero, el Ferrocarril Oeste. Pronto se cuchichea sobre la supresión de importantes reparticiones de servicio público. Cae en desgracia el flamante Cuerpo de Bomberos y luego le toca el turno a la Asistencia Pública. El Hospital de Niños se salva milagrosamente del desastre. Como ocurre con el puerto, muchos otros audaces proyectos, orgánicamente planeados en la vigilia misma de la fundación y es-

Papeles de archivo

trictamente elementales para la correcta convivencia humana en grandes centros poblados —tal el matadero—, jamás llegan a cristalizar. La Plata se detiene. Queda inconclusa.

Los acontecimientos, desencadenándose a ritmo acelerado, parecen confabularse para acentuar la irreprimible tendencia de la nueva capital en convertirse en mero satélite de la vecina y opulenta Buenos Aires. Comienza el período del éxodo. La Plata se descampa y deshábilita irrefrenablemente, hostigada por una tremenda calamidad. Cae postrada en un prolongado letargo, inmersa en un verdadero estado de catalepsia. Asume grandiosidad silenciosa. ¡Ni un alma por las melancólicas calles adormecidas! “De noche es un vasto cementerio de vivos”, una verdadera necrópolis nocturna, que engulle millares de seres. La portentosa ciudad faraónica se trueca en la recoleta ciudad fantasma: tiene de todo menos habitantes.

Con el propósito de “evitar el fastidio” de las tediosas noches platenses, una pintoresca población flotante, de pocas horas —la enorme mayoría constituida por empleados provinciales noctívagos en la Capital Federal— se trasiega diariamente en “ferrocarreta” a la ciudad de Rocha, con el fin de cumplir, reloj en mano, la rutinaria labor burocrática. Es perfectamente inútil la sanción de la famosa Ley de Residencia. La Plata subsiste como lejano suburbio de Buenos Aires. El mal persistirá crónico durante varias décadas. La capital de la Provincia queda meramente confinada a cumplir el menguado papel de “ciudad oficial”.

Por las amplias calles descuidadas, tristes, mustias, sin tráfico que altere la monotonía, invadidas por hierbas y malezas, pastorean mansamente manadas de caballos y hatos de vacas, lo mismo que en la pradera colindante, sin que nadie ose estorbarlos. Todo ocurre como si

la vieja estancia pugnase por reconquistar los antiguos fueros y quisiera resarcirse de los bienes perdidos.

Los pobladores recurren a expedientes increíbles con el fin de deshacerse de las cada vez más desvalorizadas fincas. El gobierno, en julio de 1890, se ve constreñido a prohibir que los propietarios inhibidos rifen sus inmuebles. Pronto el desaliento cunde incontenible. Se percibe por doquier y se vuelca entero a la calle. Es fácil descubrirlo en las desoladas aceras, al enfrentar el interminable rosario de casas y más casas, engarzadas unas tras otras, ostentando, bien visibles, los carteles rojos: “Se alquila” o “Se vende”. Con gran sorpresa se comprueba que el número de viviendas vacías supera holgadamente al resto, que, por añadidura y debido a la enorme extensión de la planta urbana, le vale el mote de la ciudad de las “magníficas distancias” y asumen ellas también la curiosa apariencia de hallarse completamente abandonadas. Estímase que del sesenta al setenta y cinco por ciento de las residencias y hogares carecen de moradores. Los dueños —fustigados por el lacerante látigo de la crisis— han huido desencantados en busca de horizontes más propicios. Y es perfectamente inútil abrigar la esperanza de dar con ocasionales ocupantes.

La urbe tórnase anémica, de vida precaria, embotada y triste hasta la hostilidad. Inclusive llega a encararse la conveniencia del traslado de la sede del gobierno provincial a centros urbanos de más fuste, como Bahía Blanca, San Nicolás y otros.

En una caricatura inserta en su revista “Arlequín”, Roberto J. Payró brinda un patente testimonio de época. En ella es factible contemplar un largo tren de carga, con los grandes edificios públicos de La Plata dispuestos sobre los vagones,

enfilando la marcha hacia la capital federal. Debajo, escueta y expresiva, léese esta lapidaria leyenda: "La única solución".

* *

Empero la historia rehuye y se resiste a transitar por la senda escogida por Payró. Todo lo que resta de lo creado o ha pretendido crearse con el propósito de infundir nueva vitalidad a la "ciudad fracasada" —al decir de Mas y Pi— será luego "absorbido por las aulas".

La Plata se aquieta, se serena. Se arropa de parquedad aldeana. En su interior reina un silencio que se oye. Se retrae, hasta convertirse en la "ciudad del recogimiento, en la ciudad del remanso", predestinada a la meditación y al estudio.

Abandonadas, sin probables inquilinos a la vista, numerosas casas y, a veces, verdaderas mansiones, son cedidas por los dueños con el fin de que las ocupen estudiantes del interior y aun del exterior. Llegan a La Plata con el propósito de cursar estudios en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en la modesta Universidad Provincial o bien en los establecimientos docentes secundarios. Los jóvenes, a la vez, contraen con los propietarios el compromiso de conservarlas con esmero y cuidarlas como corresponde. De manera tan sencilla, por aparente obra del azar, surgen, pues, las famosas colonias estudiantiles platenses, con normas de vida y estatutos muy originales, algunos de los cuales se conservan impresos.

Poco a poco, brindan a la joven urbe un sello impar, específico, harto significativo y único. Rasgo tan peculiar diferencia de modo sustancial la futura

Salamanca de América de la congénere del Viejo Mundo. En la nueva ciudad es innecesaria la presencia de los Conservadores del Estudio, instituidos por Alfonso el Sabio con el objeto de evitar que los estudiantes sucumban en las garras de los especuladores en viviendas. En La Plata las obtienen gratis.

Con escasos habitantes y sin la angustia del alquiler, el costo ínfimo de la vida tórnase proverbial. Trasciende hacia los cuatro puntos cardinales del país. Pocos pesos por mes bastan para sobrellevar una existencia tranquila. Por cierto, austera; pero sin mayores tropiezos. Bodegón barato, para entonar de vez en cuando el espíritu a cinco centavos la copa de caña "Pasita".

Carente de las solitaciones de la vida social intensa, la ciudad elude las tentaciones mundanas. Como Brujas, "La muerta", poetiza:

*En el largo silencio del otoño.
Cada amargura es un florecimiento
de belleza doliente,
Que hace llorar de hermoso el
[pensamiento*

*La música adhiere a las paredes
vencidas y musgosas...
Y se descuelga de los ventanales
Como un milagro trémulo de rosas.*

"Abrigamos la convicción sincera de que la institución vivirá —dice, en julio de 1900, Dalmiro E. Alsina, presidente del Centro de Estudiantes, cinco años antes de la creación de la Universidad Nacional, al alzar la voz en defensa de la Universidad Provincial— porque su fundación propende a la descentralización de la instrucción superior, porque la Universidad de La Plata, ciudad higiénica, tranquila, con vida intelectual incipiente y materialmente acomodada, atraerá hacia ella la corriente

Papeles de archivo

emigratoria que se opera en las provincias hermanas a la capital de la República, de estudiantes pobres, cuyos hábitos y circunstancias pecuniarias están mucho más en armonía con las condiciones de la primera”.

Por lo general, las bizarras colonias estudiantiles apíñanse en torno a la Facultad de Agronomía y Veterinaria —que inicia los cursos en 1890—, es decir en la antigua barriada del “Mondongo”, a la vera de aquel nostálgico parque de 60.000 eucaliptos de la vieja estancia de Iraola, más conocido por el “Bosque”, cuya majestuosa grandeza asombra a Sarmiento.

Rebautizado “Barrio de las colonias”, en el atractivo lugar pronto hay hervor de juventud, espumando risas y donaires, hasta alterar la adusta geografía humana de la ciudad. Termina por diseñarle una sonrisa amable al rostro severo y torvo, confiriéndole un rasgo tan típico y autóctono, que atrapa de inmediato la atención de los peregrinos extranjeros que se le aproximan con el propósito de admirar el fabuloso “milagro del siglo”.

La siempre burbujeante imaginación estudiantil no tarda en desplegar ancho vuelo. Las residencias juveniles visten permanente y primaveral bonhomía. La ciudad triste y yerta, se desentumece y comienza a resucitar. Urge el derecho a la alegría. Pronto abundan las diversiones de fabricación casera, en las que luego coparticipará toda la ciudad.

Impregnadas del indefinible y evanescente perfume de las añoranzas, algunas colonias tórnanse gratísimas a la evocación. En primer término, la tradicional Arca de Noé —múltipara en briosas generaciones estudiantiles— alberga “animales de todas clases”, según mentan. Otra, también legendaria, trasciende las fronteras de la memoria, apunta al futuro y ostenta el intencionado título que

vaga ambiguo entre la realidad y el ensueño: “Recuerdos del porvenir”. Las hay que llevan el apodo otorgado por alguna llamativa peculiaridad del miembro más indispensable para la comunidad. En términos concretos, el de mayor solidez económica. Su presencia, rara como el dinero, no es fundamental, pero calma los nervios. De él depende toda la estructura y la seguridad material del “clan” estudiantil, en su mayor parte formado por expertos en hambrunas, acorralados por problemas triviales, pero de temible presencia. Tal ocurre con la del “Sombrero Ancho”, denominada así porque el de la “guita” es hijo de un poderoso yerbatero de Misiones y usa, como sus coterráneos, un sombrero de reluciente fieltro negro y de grandes alones. Apareado a la tez cetrina y a la cabellera lacia de “cerdas” azabaches, confiérenle un aspecto subidamente exótico.

En el fondo, el sombrero aludo constituye un tácito desafío, como el birrete de los estudiantes de Cambridge y Oxford: los restantes componentes de las colonias de Agronomía y Veterinaria calan la clásica galerita hongo. Su empleo persiste durante mucho tiempo. En 1918 todavía puede descubrirse uno que otro estudiante de los extramuros o del “Bosque” —como también se los llama, para distinguirlos de los del “Asfalto”, que cursan sus estudios en el céntrico edificio del ex Banco Hipotecario Provincial— luciendo imperturbable el tradicional adminículo.

Por supuesto, coexisten diversas modalidades y categorías de colonias estudiantiles. En primer término, las “moradas de los dioses”, como *El Paraíso*, *El Edén*, *El Nirvana* o *El Olimpo*. Otras reflejan el sentir de la “patria chica”. Ellas prolongan y rinden culto al lejano rincón natal. Son las de los “provincianos”: entrerrianos —como la *Chajari*

House—, correntinos, misioneros, etc., etc. Urquiza y Berón de Astrada constituyen temas de frecuentes disputas y de rencillas “intercoloniales” y, a veces, de enconos y hasta de verdaderos líos personales. Mas en el conjunto de toda la tupida gama, una sobresale en particular. Cobra raudo vuelo y con el correr del tiempo se torna famosa. Nos referimos a *La Colonia*, a secas, de Agustín Lantero. Reúne en su seno espíritus bisoños, altruistas, conmovidos por los conflictos sociales y los temas filosóficos que comienzan a alborear a fines del siglo XIX. Se vuelca entera al pueblo, erige la Universidad Popular y edita una revista: “Germinal”. Está constituida por elementos del “Bosque” y del “Asfalto”, indistintamente, aunque la mayoría cursa estudios en la Universidad Provincial.

La mencionada casa fue fundada en 1889, a instancias de Rafael Hernández, entonces senador provincial, en vísperas de la revolución del 90. El acontecimiento le cae mal. Recién en 1897 podrá iniciar las actividades docentes.

No obstante los siete largos años de asueto forzoso, la Universidad diferida sale, como la grey estudiantil, gananciosa de la liquidación de la crisis económica del 90. En pleno corazón urbano, hereda el monumental palacio que perteneció al fracasado Banco Hipotecario de la Provincia. Allí instala su sede. En los portones de hierro forjado que dan a la calle 6 y sirven de entrada a la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pueden observarse las letras iniciales —B y H— de la mencionada institución de crédito.

La base material y el “clima espiritual” de la futura ciudad universitaria eclosionan, pues, a la sombra de una gran desgracia nacional. Con la construcción y la entrega con fines educacionales del edificio bancario, se conden-

sa la auténtica historia de la ciudad: su erección corresponde a la era de grandeza y esplendor de los primeros ocho años de vida; su caída implica la rutina de la fastuosa prosperidad “faraónica”, marca el término de la larga crisis del 90 e inicia la aurora de los tiempos nuevos, que prosiguen, sin pausa ni sosiego, hasta nuestros propios días.

* *

El largo pleito entablado entre porteños y provincianos desemboca en el movimiento revolucionario de 1880 y en la improvisada fundación, en 1882, de La Plata, ciudad de la conciliación nacional. La nueva urbe resuelve el candente bicefalismo de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República y, a la vez, simultáneamente de la Provincia. Como secuela directa de los turbulentos acontecimientos, el decapitado Estado provincial no sólo debe deplorar el desprendimiento de cuantiosos bienes materiales, sino la pérdida de irrescatables elementos culturales, como la Biblioteca Pública, el Museo de Ciencias Naturales y la Universidad. Espíritus resentidos protestan: “La ley ha cedido la capital porteña para usos nacionales”.

Aún en pañales, La Plata, en su faena rectora de bisoña capital del primer estado argentino, brega por reponerle los elementos de cultura que le fueron “birrados”. En junio de 1885, a menos de tres años de la fundación, el número inicial de la primogénita REVISTA DE LA PLATA, de Juan Mariano Larsen —médico y humanista de nota, traductor de Horacio, Virgilio y Píndaro— presagia que la ciudad “no tardará en plantear su *alma mater studiorum* o, por otro nombre, su Universidad, con todas sus facultades sin perjuicio de las escuelas técnicas”.

Papeles de archivo

El acontecimiento no se hace esperar mucho. El 12 de junio de 1889, cuatro años después, Rafael Hernández —ilustre hermano del autor del *Martín Fierro*— presenta el proyecto de creación de la Universidad de La Plata. Al fundamentarlo, afirma: “Y es esto lo que nos reclama la opinión pública: que no se crea que la provincia de Buenos Aires está tan completamente materializada que, a trueque de realizar negocios y progresos en lo material, se olvida de lo intelectual. Un país materializado al exceso es nación que se arruina. Nada amenaza más que la avaricia...”

En otra oportunidad, 2 de agosto de 1889, en el mismo recinto del Senado Provincial— proclama:

“Voy a pedir que se consigne en el acta, con toda especialidad, que el proyecto de ley que acabamos de sancionar lo ha sido por unanimidad de votos, por la trascendencia, por la importancia que él tiene. Esta no es una de las leyes ordinarias que diariamente sancionamos, para que más tarde se modifique o derogue; no. Es, por el contrario, una ley que perpetúa el nombre de cada uno de los senadores que la han votado. Es una ley fundamental, de vital importancia para el progreso de la Provincia; y estoy seguro que han de transcurrir años y años sin que podamos dejar en la estela de nuestra vida parlamentaria otro acto más notable y más benéfico que el que entraña este proyecto.”

La ley queda promulgada el 2 de enero de 1890 y desencadena inusitado júbilo en la población platense.

Pero pocos meses después estalla la estrepitosa crisis del 90, originariamente motejada por el presidente Juárez Cel-

man con el idílico nombre de “Crisis de progreso”.

Bien pronto adviértese que las consecuencias de la misma son mucho más graves que el comienzo. Acusado su gobierno de “unicato”, Juárez Celman abandona el poder. Carlos Pellegrini, en calidad de vice sustituto, inaugura un período de austeridad nacional. “Ha llegado la hora del té con leche”, afirma. Como resultado inmediato, La Plata sufre frecuentes laceraciones; y, a la par de otras muchas iniciativas, la ley de fundación de la Universidad queda soterrada durante siete largos años.

* *

En su novela *La bolsa* (1891), Julián Martel (seudónimo de José María Miró, 1867-1896) pinta, con maestría, la derrochona mentalidad que campea soberana desde la aurora misma de la crisis. Reina la fiebre del oro e imperan las maniobras dolosamente especulativas de *La Bolsa*. La juventud revienta de pujas aristocratizantes. Siente asco por el trabajo manual, vergüenza por la pobreza y envidia por el lujo y la molicie.

La faz educativa también está “inflada” y muestra notorias deficiencias, anomalías y deformaciones. Los programas universitarios son ampulosos y considéranse una monstruosidad. Y, con el propósito de poner de relieve alguna consecuencia, recordemos la urente frase pronunciada por un distinguido y culto diputado nacional: “Soy un fugitivo de la Universidad”. No obstante las deserciones frecuentes de las aulas, en el período que va de 1869 a 1895, los médicos ascienden de 494 a 1648 y los abogados de 459 a 1047. La enorme mayoría afincados en la metrópoli, aclara no sin asombro un comentarista de la épo-

ca¹. Como moneda corriente, pronto entra a la circulación pública una frase insólita: plétora profesional.

No es todo. "La utilización arbitraria del título de *doctor* —recalca el testimonio de un extranjero— sirve para crear diferencias, tributos y sinecuras sociales". "No hay nación en el mundo —añade— en que se prodigue más dicho título... que confiere a quienes lo poseen una especie de mandarinato..." Además, la incoherencia intelectual y el desencuentro entre el padre jornalero inmigrante y el hijo "doctor" abre un abismo en las familias y, por extensión, plantea un conflicto de desajuste mental entre dos ge-

neraciones, magistralmente evocado en la obra teatral de Florencio Sánchez.²

La clase dirigente cala hondo en el problema; pero, evidentemente, no acierta en solucionarlo. Con criterio simplista, límitase a oponerse infructuosamente —como se verá con posterioridad— a la instalación de nuevos centros de enseñanza que sirvan para alimentar a las "doctoreras", en otros términos a las Universidades. Las califican de "fábricas de médicos y abogados".

El virus doctoricida cunde con pasmosa rapidez y contamina a amplios sectores de la opinión pública. Pero un *dirigente* estudiantil observa: "Propiamente:

¹ El mal persistió. En 1901, a once años de la crisis del 90, el número de estudiantes matriculados en las cuatro Facultades constituyentes de la Universidad Nacional de Buenos Aires es el que sigue: Facultad de Derecho: 700; Facultad de Medicina: 1.664; Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas: 275; Facultad de Filosofía y Letras: sólo 43. "A juzgar por estas cifras —comenta *El País*, de la Capital Federal, el 4 de noviembre del mismo año— la difícil ciencia de Hipócrates y Galeno es la que cuenta con más prosélitos entre nuestra juventud estudiosa". Tal constancia, demuestra lo difícil que es pretender torcer las inclinaciones de los estudiantes, cualesquiera sean los motivos que las hayan determinado.

No obstante, la teoría de la presunta plétora de galenos y estudiantes de medicina, que tanto preocupa a las clases dirigentes del país, deja sin explicación un hecho singular y fundamental: la carencia de médicos en el interior del país.

El mal es crónico. Recordemos que, alrededor de 1880 —si la memoria no nos falla— en la extensa provincia de Catamarca sólo existía un médico diplomado. En 1890 recién se eleva a tres. La situación asume contornos de tal gravedad que el gobierno provincial resuelve, por ley especial, permitir el ejercicio de la medicina a *curanderos autorizados*.

En el fondo, el problema tiene raíces extrauniversitarias. Juan B. Alberdi las establece en su conocida fórmula del desarrollo histórico social de la Argentina: "No son dos *partidos*; son dos *países*. No son *unitarios* y *federales*, son *Buenos Aires* y las *provincias*". En términos más precisos, es el multiseccular conflicto emergente de la falta de desarrollo armónico entre el litoral y el interior, entre el campo y la ciudad.

² En 1889 —es decir, en la vigilia de la revolución del 90— los extranjeros residentes en la Argentina eran tantos que sólo en la ciudad de Buenos Aires, había 300.000, sobre sus 526.000 habitantes. En La Plata la desproporción fue mucho mayor. Si tomamos en cuenta el censo de 1884 —único que tenemos a mano— sobre 10.407 habitantes sólo son argentinos 2.278. Los italianos llegan a duplicarlos: 4.585. Y el citado Martel —seudónimo de José Miró— descendiente él mismo de extranjeros, en la obra citada afirma: "Ya no sabemos lo que somos; no sabemos si somos franceses o españoles, italianos o ingleses. Y lo que es más grave es que junto con el engrandecimiento material nos traen el indiferentismo político. Maldito lo que importa al extranjero que estemos bien o mal gobernados. Haya dinero, y se ríe de los demás. Y lo peor del caso es que nos ha contagiado a nosotros, los argentinos, ese culpable egoísmo importado...". Forzando un poco los términos del problema, constituye una de las tantas facetas del conflicto entre las dos generaciones; pero no el conflicto mismo. Hubo muchos extranjeros que fueron bien altruistas y dieron inclusive la vida por el progreso del país. Las raíces del mal calan, pues, mucho más hondo, en las entrañas mismas del desmirriado cuerpo social.

Papeles de archivo

no hay exceso de abogados; hay exceso de pleitos. Y éstos —debieran saberlo los hombres de gobierno— tienen, en mucho, su origen en que una de las partes, o las dos, no saben leer correctamente”.

Surge un clamor general por las enseñanzas llamadas prácticas. El remedio asume proporciones de deslumbradora panacea universal. En definitiva, la hora “requiere más industriales y artesanos y menos hombres ilustres” que ostentan títulos “más sonoros que provechosos”.

En tesis general, los fundadores concuerdan con el criterio de las autoridades nacionales. Las primeras medidas que adoptan en materia educacional prohíben la erección del Instituto Agronómico-Veterinario de Santa Catalina (1883) y de la Escuela de Artes y Oficios (1884).

Sin embargo, importantes acontecimientos testimonian la persistencia de otras corrientes espirituales, frutos de verdaderos remanentes históricos. “La Provincia para la Provincia”, claman quienes dicen oponerse a la absorción de la metrópoli, “único vivero de ilustraciones”. El triunfo militar de los partidarios de federalizar la ciudad de Buenos Aires no logra, pues, anegar las ambiciones localistas de autonomía cultural que embarga a sus prohombres, férreamente arraigados ahora en la ciudad de La Plata. Nos referimos, en primer término, a la fundación, en segunda edición provincial y, a la vez, platense, del Museo

de Ciencias Naturales, de la Biblioteca Pública y de la Universidad.

A pesar del clima hostil vigente hacia los organismos que otorgan el título de “doctor”, a iniciativa de una comisión de vecinos presidida por el doctor Dardo Rocha, cúpole al gobierno de Guillermo Udaondo cumplir con los designios de la ley sepultada. Por decreto del 8 de febrero de 1897, ordena poner en marcha la diferida Universidad Provincial.

Resulta electo primer rector Dardo Rocha. Coincidencia realmente congratulatoria: la Ciudad y la Universidad, reencarnándose en la persona del ilustre fundador, configura, por así decirlo, la más original tramazón cultural entretejida por la historia argentina.

Los cursos inauguránse solemnemente el 16 de abril de 1897.

La nueva casa de estudios consta de cuatro facultades. Se matriculan 16 alumnos en Ciencias Jurídicas; otros 16 en Fisicomatemáticas; y 22 en Química y Farmacia. En la Facultad de Medicina no hubo inscriptos. La población estudiantil alcanza, pues, escasamente a 54 alumnos.

Al año siguiente, erigen su organismo gremial: “La filiación del Centro Universitario no es un misterio; hijo legítimo de la Universidad de La Plata, nació a la vida intelectual el 3 de junio de 1898, congregando a los estudiantes facultativos residentes en La Plata; el acta de la Asamblea Constituyente está firmada por cuarenta y cinco estudiantes”. Así se expide su primer presidente, Dalmiro E. Alsina.³

³ En los primeros momentos, también forman parte del citado centro las delegaciones de alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Uno de ellos —León Villamonte— fue designado secretario. Los alumnos de la Facultad del “Bosque” abandonaron el organismo en julio de 1898, a raíz de desavenencias producidas con sus compañeros del “Asfalto”, es decir de la Universidad provincial. A pesar del precoz desprendimiento, el Centro Universitario tiene el mérito de constituir el primer intento de integración universitaria realizado en La Plata. Analizaremos tales acontecimientos en el capítulo dedicado a la gestión de los estudiantes de la mencionada Facultad, en el período 1890-1904, es decir el que precede a su incorporación a la Universidad Nacional (1905).

De inmediato, el mencionado Centro compartí las responsabilidades y asume la defensa del incipiente núcleo cultural que va plasmándose en el seno de la ciudad, aún convaleciente de la enfermiza "orgía" que antecede a la conmoción del 90.

Es notable la modestia de medios y gastos. "Por él se verá —expone el citado dirigente— cómo ha ahorrado sobre la sed y el hambre: Local, pesos treinta⁴; Luz (por mes), pesos dos; Reuniones, pesos cinco, que no los ha gastado; Secretaría, pesos cinco. Ha hecho vida franciscana, y hubiera gastado menos si las circunstancias lo hubiesen exigido".

* *

Apenas nacida, la Universidad Provincial afronta dos serios problemas: carencia de recursos y desconocimiento por los organismos nacionales de los títulos que expide.

Se traban rudos combates por la prensa. Unos diarios defienden la puesta en marcha de la Universidad. Otros la atacan. Lucha tenaz que pone en serio peligro la suerte de la Casa de Estudios. Los estudiantes levantan la voz "para condenar acerbamente la oposición anti-patriótica, engendrada por algunos órganos importantes del periodismo platense, tendiente a desprestigiar y hundir nuestra Universidad. Uno de ellos, *La mañana*, ha muerto. "Debo perdonar sus errores", declara Dalmiro E. Alsina, evi-

dentemente con visos de participar el prematuro fallecimiento de uno de los más espontáneos sepultureros de la Universidad.

Un hombre público vinculado de modo íntimo a la erección de la nueva Capital de la Provincia y principal colaborador de Dardo Rocha —el doctor Carlos D'Amico, nada menos— expresa:

He visto que en La Plata se ha formado otra Universidad, hasta ahora con el carácter de libre; el sentimiento de que pueda crearse una institución más para elaborar letrados y médicos, me ha compensado la de que las Provincias de Buenos Aires, Corrientes y no sé qué otras van a crear escuelas de Agronomía práctica. Son más útiles y necesarias, hoy por hoy.⁵

* *

En 1901, la Universidad cuenta con 129 alumnos. El número de profesores elévase a 34. En el cuerpo docente figuran maestros de la talla de Ameghino, Spegazzini y Korn. En 1900, el presupuesto alcanza a \$ 5.385 mensuales. Y en 1901 —año en que la Provincia pretende suprimirle la subvención— redúcese a \$ 1.290 m/n., es decir a cuatro veces menos.

No obstante, en mayo de 1902, el Centro estudiantil afirma, al referirse a la Universidad Provincial:

⁴ Posteriormente, obtiene un local gratuito en los altos del Palacio Municipal.

⁵ Con el propósito de orientar a los estudiantes hacia la agricultura, el ministro Magnasco incluyó, en 1901, la asignatura Práctica Agrícola como obligatoria en los planes de estudios de los colegios nacionales y escuelas normales. La enseñanza debía impartirse en quintas escolares anexas. A tal fin, contrató, en Francia, tres especialistas para "encauzar dicha enseñanza en los rumbos por los cuales se haya de llegar a la realización de los propósitos que indujeron a implantarla". En pluralidad, nunca dejó de ser una asignatura postiza dentro del plan de estudios de los establecimientos de segunda enseñanza y sólo logra cosechar un fruto: el fracaso.

Papeles de archivo

No hace mucho este centro de instrucción se distinguía por la soledad de necrópolis que reinaba en sus aulas, y hoy día cuenta ya con un número no escaso de alumnos de las diferentes ramas que abarca, número que, según es de esperar, ha de acrecentarse año a año, si no intervienen, lo que no es de esperar, mayores obstáculos a su marcha.

Pero las dificultades siguen reapareciendo.

El Senado está hoy en el caso de borrar la mala impresión que produjera, volviendo sobre sus pasos, aceptando en silencio la sanción de la Cámara de Diputados, que reintegró la Universidad al presupuesto. Sólo no viviendo en esta ciudad, no auscultando sus palpitaciones o bien teniendo agravios contra esa institución se puede votar en contra del primer centro intelectual de la Provincia.

Tales palabras figuran insertas en un matutino de La Plata a fines de enero de 1903.

Ni las exigencias de la opinión pública, ni las invocaciones de los estudiantes, ni el reclamo del periodismo, fueron auscultados. Por trece votos contra once, el Senado confirma la supresión.

El senador Cordero gruñe que la Universidad es una parodia y califica a los abogados en ella recibidos "como guardias nacionales". "...Y ahora viene un presupuesto de \$ 60.000 m/n. para hacer abogados y parteras. Ni por los estudios que se hacen, ni por los catedráticos que dictan las clases, que son medianías, debe subsistir esa Universidad. La Universidad de La Plata —continúa sofisticando el senador Bianco— no representa intelectualidad, ni cultura, ni

nada: representa la satisfacción de una vanidad". Un tercer opinante —el senador Vattuone— rumia como vocero de una mentalidad de "feriero": el sostenimiento de cada alumno cuesta al erario público la suma de \$ 9.000 m/n., "lo que es una enormidad". En fin, la hostilidad compacta, urdida por los oscurantistas, sigue obrando concertada y con asombrosa tozudez.

Pero la Universidad tiene algo adentro y dista de ser un lujo inútil. "Afronta el problema de tan vital importancia para la intelectualidad de la Provincia y para la cultura de sus hijos y de los que ya vienen de las regiones más apartadas de la República a engrosar sus filas", asevera Dalmiro E. Alsina, el brioso líder estudiantil. "La estadística no es aplicable a las instituciones científicas, según la plantea el señor Vattuone. El cálculo de lo que cuesta un alumno, no puede servir de base para apreciar los beneficios que estos aportan. Esa es la estadística de un estanciero que quiere saber lo que le cuesta un ternero", responde el señor Weigel Muñoz. "Es una vergüenza que la provincia más grande de la república, que tiene un millón de habitantes, discuta un gasto de \$ 60.000 m/n. al año, para levantar el nivel intelectual de la juventud", agrega el senador Uriburu. Por fin, un diario platense, al abordar el tema, refuta la supresión de la Universidad como un delito de lesa cultura. Y, al referirse en especial a los argumentos y a la persona del senador Bianco —expresión de la función legislativa elevada a la mayor necedad e impugnado el año anterior como profesor de Filosofía del Derecho por el Consejo Académico y los alumnos de la Facultad— estampa frases irónicas y, a la vez cáusticas:

El senador Bianco, con esa lógica que caracteriza sus oraciones, afirma que la Universidad sólo sir-

ve para diplomar abogados y parteras —cuando no ignora que no existe Facultad de medicina— y opina que los profesores que tienen a su cargo la enseñanza en las distintas facultades universitarias son mediocridades. ¡Cuando Salomón lo dijo!... no lo dice por despecho por haber sido desalojado del personal docente, ni por encono a aquellos que quisieron y consiguieron mantener el cuerpo de catedráticos a toda la altura y dignidad que exigen esos cargos; lo hace por razones de patriotismo de horca y cuchillo.

* *

“Por cuarta o quinta vez la Universidad de La Plata, ha logrado vencer las fuerzas que *anualmente* la combaten”, deja constancia en abril de 1903 un periódico platense. “Tocó al Centro Universitario —expone, por su parte, su presidente— la misión de disipar la mala atmósfera creada por la propaganda periodística”... Amenazada de muerte, el organismo estudiantil hace una “defensa brillante de los derechos e intereses que representa, costeadando primero el alegato presentado por los estudiantes colectivamente, y después el presentado por el Centro para defender la no supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”. “No diré —continúa— que esos alegatos hayan llegado a convertir a los señores legisladores; pero sí pienso que sin esa defensa de parte interesada, la Universidad hubiera sido asesinada”. Es la pura verdad. La partida de defunción se le extiende por anticipado: documentos oficiales, impresos en 1903, mencionan “la extinguida Universidad Provincial”.

El estudiantado logra, pues, descorrer el telón que muestra la escena de mero

corte académico, para descubrir otra de innegable interés público y de indiscutibles proyecciones sociales. Rebasa el estrecho límite del fuero universitario y concita a la ciudadanía platense a cerrar filas en torno a la Universidad amenazada. El nuevo escenario —el que conviene al futuro de la cultura— cobra entonces jerarquía no sólo para el centenar de jóvenes altruistas, sino que se convierte en centro de interés, en la gran cuestión, que conmueve a decenas de miles de seres humanos. Amuralla a la Universidad y la salva. “Se cuentan por millares las firmas de adherentes recogidas hasta ahora, como que la mayoría de toda la población participa del anhelo de los estudiantes”, atestigua el más importante diario de la ciudad, al comenzar la extraordinaria acogida que obtiene la iniciativa del Centro de Estudiantes, de elevar a las cámaras legislativas un petitorio en favor de la subsistencia de la Universidad Provincial. Sabia y positiva actitud de la juventud universitaria: logra neutralizar los ataques obstinados de poderosos y bien ubicados adversarios.

Si hay en la República —argúyese— alguna provincia que tiene derecho para sostener una Universidad es la de Buenos Aires. Su población, su riqueza, las necesidades de su foro y de sus obras públicas lo exigen. Ella, por otra parte, la ha tenido y si la cedió al dar su hermosa capital para asiento de las autoridades nacionales nada más natural y lógico que levante en La Plata otra entidad docente en la que puedan formarse y educarse sus hombres dirigentes.

* *

Contemporáneamente, los adversarios al “doctor” abren otro frente de batalla, al amparo del desafortunado proyecto de ley del Dr. Osvaldo M. Magnasco,

Papeles de archivo

ministro de Justicia e Instrucción Pública, elevado a la legislatura nacional en 1900. En él se pide, lisa y llanamente, la supresión de los colegios nacionales y su substitución por escuelas de artes y oficios. De inmediato, como es lógico inferirlo, el proyecto plantea embarazosas situaciones a los anhelos de la mocedad platense.

Los alumnos de la Universidad siéntense compelidos a participar en el apasionante debate. Sostienen que las vocaciones no se imponen por decreto. Uno de sus mentores afirma: "Pero si las más elementales normas aconsejan la fundación de las referidas escuelas, no existe ninguna para la supresión de los Colegios Nacionales". Y rechaza de plano el proyecto por múltiples razones, pero, principalmente, "porque halla un inconveniente gravísimo en que la juventud, sacrificando sus nobles ideales, dirija sus pasos hacia donde el gobierno piensa encaminarla".

Ubicándose a nivel de las exigencias políticosociales de la época y a tono con las aspiraciones ministeriales, Dardo Rocha, a su vez, con el propósito —no confesado, por cierto— de frenar los ataques frontales dirigidos contra la Universidad Provincial, proyecta, en 1901, la creación de un original instituto de enseñanza técnica: la Escuela de Electricistas de La Plata.

Al comentarlo, un dirigente estudiantil expresa: "Si la iniciativa tan felizmente lanzada no cae en el vacío y se le dispensa toda la atención que merece, se habrá dado un gran paso al cambiar de rumbos a la educación de muchos jóvenes y se habrá llenado, de una manera sólida, parte del programa del Dr. Magnasco". Pero ni el desventurado plan ministerial, ni la singular escuela técnica, consiguen entrar en funciones.

Las muestras de "vasallaje" ofrecidas por la Universidad Provincial no logran

congraciarla con las altas esferas nacionales. Bien es cierto que, en teoría, el gobierno central concede validez a los títulos que otorga. Empero, en la práctica, ese reconocimiento nunca llega a concretarse. Los estudiantes entonces llevan el pleito al presidente de la República. El resultado de las gestiones queda resumido en la cáustica frase atribuida al general Roca: "Al Gobierno no le interesan los abogados. Les aconsejo vayan a trabajar al campo".

* *

Al segundo año de vida, el Centro de Estudiantes publica una interesante revista, "Sin duda alguna, una de las mejores que aparecen en esta Capital", sostienen los propios editores. El número inicial ve la luz el 1º de junio de 1900.

El artículo de fondo expresa:

Jóvenes estudiantes, hace ya tiempo reunidos en un vínculo tan fuerte como la comunidad de propósitos en la vida, con esta publicación dan un órgano a sus ideas. Ellos no quieren realizar más que una labor de difusión literaria y científica, objeto primordial de las revistas periódicas, tan popularizadas en todas partes, pero que en La Plata, por razones que constituyen un pequeño problema sociológico —que cae en suerte resolver a los directores de ésta— no han podido hallar ambiente propicio para prosperar.

Tienen por escenario una ciudad abatida por la dura sanción de errores y abusos de triste recordación y de severo ejemplo: una crisis económica paraliza sus músculos que, en otro tiempo, se agitaban febriles en una maravillosa apoteosis de la industria, que alucinaba a los espíritus... Hoy los ojos del viajero no

ven más que una población lánguida, que arrastra una existencia abotargada por el desconsuelo de sus esfuerzos, inútiles para reconquistar su pasada prosperidad. Ha huido el ingenio; el espíritu de industria duerme; los grandes entusiasmos ya no se sienten...

El cuadro es bien desalentador. Sin embargo, la *Revista* perdura hasta fines de 1903 y llega a totalizar 28 entregas, las dos últimas con el nombre de *Ciencias y Letras*.

* *

“Continúa en pie el conflicto producido entre los estudiantes y los catedráticos de Civil y Administrativo, por la razón de haber enviado éstos sus hijos a estudiar a la Facultad de Buenos Aires...”

El párrafo transcrito encabeza la sorprendente noticia aparecida en el número de mayo de 1903 de la REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES.

Prosigue: “...acto que disculpan, alegando que tienen razones privadas poderosísimas para proceder en esa forma; pero que no pueden conformar a los estudiantes desde que lo que se tendrá en cuenta en oportunidad será la existencia del hecho y no las razones privadas de mayor o menor peso que hayan podido producirlo. Como hay quienes apoyan en su actitud a los profesores, es del caso preguntarse si es

posible que hayan de sacrificarse los intereses de la Universidad y sus estudiantes a los personales de los profesores aludidos”.

De inmediato, las aulas quedan desiertas, en los claustros efectúanse manifestaciones de protesta contra ambos profesores, amagan hechos de violencia. La prensa local se hace eco de las incidencias y se inquieta. “Si en nuestros claustros estuviesen implantadas las medioevales costumbres de las universidades alemanas, varios de los estudiantes platenses estarían a estas horas con las mejillas cortadas por filosos sables esgrimidos en duelo. Mejor que así no sea”, asienta un matutino. Llama, luego, a la cordura a los airados estudiantes: “Encontrando fundado el desagrado de los jóvenes, los incitamos a reflexionar maduramente sus resoluciones; en el gremio estudiantil, como en el de los obreros, los agitadores abundan; y éstos que, por lo general, son los que menos tienen que perder, arrastran a los otros que van a pura pérdida. Recuerden los futuros adalides de los derechos en las justas del estrado, que la imposición de hechos no emanados de ley obligatoria importa un atentado a la libertad individual...”⁶

La situación de permanente emergencia en que vive sumida la Universidad provincial, impulsa, al parecer, a los estudiantes a contemporizar. Pero la actitud dubitativa de los docentes cuestionados, motiva un párrafo agrio y condenatorio, incluido, a renglón seguido, en el mismo periódico: “Si los profesores de la Facultad la descalifican así en

⁶ Sin duda, en esas circunstancias ciertos sectores del país viven horas confusas y la prevención en materia educacional se torna más suspicaz. Al enjuiciar el grave movimiento estudiantil que estalla a fines de 1903 en la Facultad de Derecho metropolitana, con inmediatas repercusiones en La Plata, un diario platense subraya: “Lo ocurrido reviste excepcional importancia, pues ha puesto de manifiesto una fuerza nueva, llamada a tener gran influencia”. Luego, en contradicción con los fundamentos de su prédica anterior en favor de la estatización de la Universidad Provincial, añade: “En nuestro sentir nada es más propicio que eso para desoficializar las universidades y hacerlas libres, que es, en definitiva, lo mejor”.

Papeles de archivo

el hecho cuando se trata de los suyos, la desconfianza sobre su capacidad debe necesariamente cundir entre los extraños; farmacéutico que envía por drogas a la farmacia vecina, acusa que su frasquería está vacía o que sus contenidos son adulterados”.

* *

El carácter peculiar de la Universidad provincial no radica en las modalidades de su organización, ni tampoco en la reconocida calidad de su personal docente, ni menos aún en las llamativas actitudes de intransigencia, a veces extralimitadas, de sus estudiantes, sino en la presencia de un hecho de heroísmo civil, único, sin parangón en los anales de la vida educacional argentina. Frente al absorbente hipercentralismo de la vecina metrópoli y en salvaguardia de los valores culturales del incipiente centro urbano, los jóvenes platenses renuncian a los diplomas expedidos por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Con motivo de la colación de grados realizada en agosto 8 de 1903, la revista estudiantil estampa un patético mensaje de despedida a los primeros graduados de la Universidad Provincial. Dice así:

Vanguardia arrojada, que ni la prédica de una parte de la prensa, ni la fuga de los que han desertado de sus filas para viajar a las Facultades de la Capital Federal, ni las dudas de un decreto de nacionalización, ni la injustificable actitud de aquéllas que han tratado de desconocer y rechazar nuestros certificados han arredrado... Vanguardia altiva, que rehusa un título expedido por la Universidad Nacional de

Buenos Aires, siente palpitaciones nobles y patrióticas y tiene conciencia de los sagrados deberes que la vinculan con el suelo natal y concurren allí donde éstos les llaman, renunciando a los halagos y placeres de la vida metropolitana para formar su inteligencia, tributar su ilustración, rendir su cuerpo y formar su hogar, donde respiró el aire que infló la sangre generosa de sus venas.

Y uno de ellos, henchido de fervor, exclama: “Es que no queremos perder nuestra Universidad, que representa para el futuro: Progreso, ilustración, riqueza”.

Conmover el espíritu el de esos platenses enteros, que hacen caso omiso al “sirenismo” de la vecina gran urbe, al declinar las ventajas que supone el ejercicio de una profesión liberal y escogen la defensa del solar propio, haciendo suya la áurea enseñanza de Horacio: “Admira el jardín grande; pero cultiva tu jardín pequeño”.

* *

Es necesario, pues, resistir a la ingratitud por más humana que sea y valorar con justicia la misión que le cupo a la modesta casa de estudios. El recuerdo del abnegado civilizador que fue Rafael Hernández reclama fidelidad. La Universidad Provincial “se ha vinculado en forma íntima a la existencia de La Plata”, afirma un matutino de la época. A tal efecto, la nueva ciudad rompe con los moldes espirituales que hacen de ella la sucursal o “la filial de una gran ciudad matriz”. Y si con el correr del tiempo goza del privilegio de ser mundialmente reconocida como una “cultural city”, como una ciudad universita-

ria, lo debe en gran escala —no lo dudemos— a los desvelos de aquella humilde y provinciana entidad y a la in-conmovible militancia de su juventud estudiosa.

Ciudad inventada, sin historia, ni tradición propia, La Plata logra forjar su destino con criterio específico y diferencial. Llevado como de la mano por los acontecimientos y con la “colabora-

ción del ambiente” —al decir de Hipólito Taine—, haciendo pie en el vaticinio de aquel noble estudiante que fue Dalmiro E. Alsina —presidente del primer Centro universitario platense—, cinco años después, en 1905, Joaquín V. González, al inaugurar la era nacional de la Universidad, a su vez, profetiza: “La Plata quedará como absorbida por la vida escolar...”